SECRETARÍA DEL
AMBIENTE

2/2 (dos/dos)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Resolución Nº 508 /2013

"POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION SEAM N°453/13 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2013, POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA COMERCIAL NEGOCIOS GROUP S.A., PARA LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DEL AMBIENTE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA_CD N°09/2013-ID266408"

Asunción, 26 de diciembre de 2013

VISTO: La presentación realizada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Secretaría del Ambiente, según Memorándum N° 167/13, y,

CONSIDERANDO: Que considerando que el mencionado memorándum solicita la rectificación de la Resolución SEAM N°453/13 de fecha 11 de diciembre de 2013, y,

Que, de conformidad al Art. 18 inc. g) de Ley N° 1.561/2000, se establece que: ***"Es atribución del Ministro - Secretario Ejecutivo dictar todas las Resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaría, pudiendo establecer los reglamentos internos necesarios para su funcionamiento".***

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA DEL AMBIENTE
R E S U E L V E:

Art. 1º: RECTIFICAR la *"RESOLUCION SEAM N°453/13 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2013, POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA COMERCIAL NEGOCIOS GROUP S.A., PARA LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DEL AMBIENTE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA_CD N°09/2013-ID266408"*

Donde Dice

Art.1°: RUC N° 8007887-0

DEBE DECIR:

Art.1°: RUC N° 80078787-0

Art. 2º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

LIC. MARIA CRISTINA MORALES PALAREA
Secretaria Ejecutiva – Ministra

ORLANDO RAÚL BENÍTEZ A.
Secretario General

ES COPIA FIEL